

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

22095 *Anuncio de la Unidad de Carreteras de Ourense sobre deslinde de parcela.*

El Ministerio de Fomento anuncia que va a proceder a realizar el procedimiento administrativo de deslinde de la parcela sita en el núcleo de Melón, término municipal de Melón (Provincia de Ourense), de 48 m² de superficie, colindante con la margen izquierda de la N-120, en su punto kilométrico 606,780.

Se publica el presente anuncio para dar cumplimiento a lo previsto en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas, y el R.D. 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas, ya que por este Ministerio se ha procedido a declarar la incoación del procedimiento de deslinde de la citada parcela, resolviéndose fijar la fecha del 28 de septiembre de 2012, a las 12:00 horas, para el comienzo de las operaciones de apeo con la finalidad de reconocer, señalar y distinguir los linderos de la finca.

Todo ello, sin perjuicio de su notificación individual a cuantas personas se conozca ostenten derechos sobre fincas colindantes que puedan verse afectadas por el deslinde.

Las operaciones se realizarán por técnicos de la Administración General del Estado con título facultativo adecuado.

Ourense, 6 de junio de 2012.- Jefe de la Unidad de Carreteras de Ourense.

ID: A120043418-1